



"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Toluca de Lerdo, México, a 14 de agosto de 2014. Solicitud de Información No: 00164 /SEGEGOB /IP /2014.

## C. SOLICITANTE PRESENTE

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 18 de julio de 2014, y con fundamento en el numeral Treinta y Ocho de los Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión, que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, se emite el presente oficio de respuesta:

## INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Solicito conocer número de depósitos a cuentas de Fomento Social Banamex AC y/o Banamex, por concepto de donativos de empleados o institucionales. Especificar fecha, monto, motivo. Adjuntar si hay documento que justifique el depósito." (sic)

## **RESPUESTA:**

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11, 41 y 41 Bis de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito hacer de su conocimiento lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada al Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa, mismo que mediante oficio número 202020500/219/14 de fecha 13 de agosto de 2014 emitió respuesta, la cual se anexa al presente escrito.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN





"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Le informo, que tiene un plazo de 15 días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE

LIC. ROSARIO ARZATE AGUILAR







Patricia Balgado ?

"2014. Año de los Tratados de Teoloyucan"

Oficio No. 202020500/219/14 Toluca de Lerdo; México,

> 13 de agosto de 2014 COORDINACIÓN DE PLANEACIO.

> > ) APOYO TÉCNICO

1 4 AGO 2014

LICENCIADA ROSARIO ARZATE AGUILAR DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DIACCIÓN GENERAL DE PRESENTE INFORMACIÓN PLANEACION Y

Con fundamento en los artículos, 40 fracciones I, II y III, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y, en atención a su oficio recibido el 06 de julio del año en curso, sobre la solicitud de información pública No. 00164/SEGEGOB/IP/2014, referente a:

"Solicito conocer número de depósitos a cuenta de Fomento Social Banamex AC y/o Banamex, por concepto de donativos de empleados o instituciones. Especificar fecha, monto, motivo. Adjuntar si hay documento que justifique el depósito." (sic)

Al respecto, hago de su conocimiento el texto con el que hemos dado respuesta a la solicitud en comento vía SAIMEX "En cumplimiento a los artículos, 40 fracciones I, II y III, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y de acuerdo a la información proporcionada por la Subdirección de Finanzas, señalo a usted que no existen depósitos a la cuenta de Fomento Social Banamex A.C. y/o Banamex, por concepto de donativos de empleados o instituciones", lo cual se hace de conocimiento a la Unidad de Información de la Secretaria General de Gobierno.

Sin otro particular de momento, agradezco su amable atención y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

MTRA. LIDIA IVONNE/MUNGUÍA OCAMPO JEFE DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN Y SERVIDOR PÚBLICO HABILITADO SUPLENTE

C.P. Carlos Gabriel Antero Rodarte Cordero.- Coordinador Administrativo.

Archivo/Minutario LIMO/OMN/ÁAL

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA